



DECRETO N° 3.930

LAJA, diciembre 20 del 2011

VISTOS :

- 1) Memo N° 98 de fecha 15.12.11, Directora (S) Depto. Educación;
- 2) Orden de Ingresos N° 185239 de fecha 19.12.11;
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar traspaso de fondos al Depto. Educación

RESUELVO:

- 1.- **AUTORÍCESE** el traspaso de fondos al Area de Educación Municipal, por un monto de \$ 14.985.452 (Catorce millones novecientos ochenta y cinco mil cuatro cincuenta y dos pesos), correspondiente a remesa Proyecto FNDR "Escolares de Laja compiten para ganar".
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que origina el presente decreto a la Cuenta 2140506055 del Presupuesto Municipal
- 3.- **REMÍTASE** copia del presente decreto al Depto. de Finanzas.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-


Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/ARD/mfs

DISTRIBUCION: /

- Depto. de Educación
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM/